

EDICTO

Nº Edicto: 16001

Carátula: MUÑOZ AQUEVEQUE JOSE ROBINSON Y OTRA C/ WILNER ERNESTO S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:CH-00502-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/06/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la O.T.I.C., sito en calle 9 de Julio N° 221, 1° piso, de la ciudad de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza al Sr. WILNER ERNESTO - CEDULA EXTRANJERA 33.228 y/o herederos y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble denominado como Nomenclatura Catastral Departamento 08 Circunscripción 3 Sección B Chacra 007 Parcela 009 ubicado en la localidad de Coronel Belisle, Provincia de Río Negro, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan en autos a estar a derecho y lo acrediten en los Autos caratulados "MUÑOZ AQUEVEQUE JOSE ROBINSON Y OTRA C/ WILNER ERNESTO S/ USUCAPIÓN", Expte CH-00502-C-2023, bajo el apercibimiento dispuestos en el art. 791 del CPCYC. Para poder visualizar la demanda, sin necesidad de usuario en el sistema, debe ingresar los siguientes datos: N° de expediente y código para contestar demanda en el siguiente enlace <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda> Nro. de expediente: CH-00502-C-2023 Código para contestar demanda: UVXE-KQNI. Publíquese en edictos por DOS días. Choele Choel, 24 de junio de 2024.